



Creación de capacidad para la implementación de buenas prácticas de bienestar animal

Reunión de expertos de la FAO

Sede de la FAO (Roma) • 30 de septiembre - 3 de octubre de 2008

“ La FAO reconoce la importancia de las prácticas de bienestar animal que reportan beneficios tanto para las personas como para los animales y brinda apoyo para su implementación. Pero ¿cómo puede la FAO contribuir a informar y brindar apoyo a los productores de los países en desarrollo para que puedan acceder a los beneficios derivados de las buenas prácticas de bienestar animal? ”



INTRODUCCIÓN

El bienestar de los seres humanos y el de los animales están estrechamente relacionados. En muchas regiones, la seguridad en el suministro de alimentos a las personas depende de la salud y productividad de los animales, las cuales dependen a su vez de los cuidados y la nutrición

“Si las agencias de desarrollo no toman en cuenta el bienestar animal, pueden perder oportunidades importantes para mejorar la calidad de vida de las personas”

que reciben. Muchas enfermedades humanas proceden de los animales, por lo que la prevención de las enfermedades animales es importante para preservar la salud humana. Los ingresos, el estatus social, la seguridad, los alimentos y las prendas de vestir de aproximadamente 1 000 millones de personas, entre las que se cuentan muchas de las más pobres del mundo, dependen directamente de los animales, por lo que su bienestar es esencial para los medios de vida de esa población. Además, mantener unas relaciones positivas con los animales es un factor que contribuye en gran medida al confort,

contactos sociales e identificación cultural de muchas personas.

El uso de animales para la producción de alimentos (la actividad en la que los seres humanos emplean con creces el mayor número de animales) está cambiando rápidamente. En los países más industrializados, la producción basada en dietas a base de cereales (en especial la producción porcina y de aves de corral) ha cambiado drásticamente, decantándose por una mayor concentración de los animales en menos unidades de mayores dimensiones, normalmente recintos cerrados. En algunos países, el número de explotaciones agrícolas donde se crían cerdos y aves de corral es hoy día diez veces menor que hace medio siglo, a pesar de lo cual el volumen de productos animales generados por este número reducido de explotaciones ha aumentado. Todavía más sorprendentes son los cambios que se han producido en los países con economías menos desarrolladas. En los últimos cincuenta años, la producción y consumo de carne en estos países ha cambiado experimentando un considerable desarrollo, y en la actualidad representa más de la mitad de la producción cárnica mundial.

Este ingente incremento de la producción ha sido posible gracias a una amplia variedad de sistemas de producción, entre los que cabe citar la agricultura de subsistencia, la producción comercial a pequeña escala y la producción a escala industrial que hace uso de los métodos elaborados en los países industrializados. Varios aspectos de estos diferentes sistemas de producción, así como el transporte y sacrificio de un elevado número de animales, plantean toda una serie de cuestiones relacionadas con el bienestar animal.

Como telón de fondo de estos cambios, la población humana mundial y la correspondiente demanda de productos de origen animal siguen creciendo y alcanzando cotas sin precedentes. El consiguiente aumento de la producción pecuaria suscita una serie de cuestiones éticas como, por ejemplo la sostenibilidad ambiental y la seguridad en el acceso a los alimentos, que deben considerarse conjuntamente con la preocupación cada vez mayor sobre el bienestar animal.

El bienestar de los animales también se ha convertido en el objeto prioritario de un campo de investigación científica incipiente. Gran parte de la labor básica se ha llevado a cabo en los países económicamente desarrollados y se centra principalmente en los problemas de los sistemas de producción pecuaria intensiva. No obstante, los métodos de la ciencia sobre el bienestar animal se pueden aplicar en líneas generales a un amplia gama de problemas relativos a esta esfera dentro del conjunto de los métodos de producción, así como a las cuestiones relacionadas con el bienestar animal durante el sacrificio y el transporte que se plantean en todo el mundo.

Por último, hay que señalar que se está empezando a reconocer la gran importancia del bienestar animal para el desarrollo internacional. Forma parte integrante de programas de mejora de la salud animal, incremento de la producción ganadera, respuesta a los desastres naturales que tienen relación con los animales y adaptación de la constitución genética de los animales con respecto a los entornos en que se crían. Si los organismos de desarrollo hacen caso omiso del bienestar animal, pueden perder oportunidades importantes de mejorar la calidad de vida de las personas que dependen de los animales para su subsistencia. Además, el cumplimiento de



FOTO: FAO/HOFFMANN

“La FAO ha decidido prestar una atención más explícita y estratégica al bienestar animal”

las normas en materia de bienestar animal puede fomentar la mejora de la tecnología y dar acceso a los mercados internacionales a los productos procedentes de los países menos desarrollados, contribuyendo así al desarrollo.

Por todas estas razones, la FAO ha decidido prestar una atención más explícita y estratégica al bienestar animal en las actividades de creación de capacidad que lleva a cabo en los países con economías en desarrollo. A fin de establecer una serie de directrices que guíen dichas actividades, la FAO celebró una reunión de expertos sobre “Creación de capacidad para la implementación de buenas prácticas de bienestar animal”.

REUNIÓN DE EXPERTOS

En la reunión participaron expertos y especialistas procedentes de África, Asia, Europa, América del Norte, América del Sur y Oceanía en calidad de profesionales independientes y no como representantes de sus gobiernos, empresas o instituciones. Los participantes respondieron inicialmente al llamamiento efectuado y fueron después seleccionados en función de su experiencia y atendiendo a criterios de diversidad geográfica. Se hizo asimismo un llamamiento para que las organizaciones e individuos interesados presentaran a los expertos sus opiniones y puntos de vista en un foro abierto.

En cualquier debate sobre bienestar animal, una de las cuestiones fundamentales es decidir qué tipos o especies de animales han de incluirse. La reunión de expertos se centró en el bienestar de los animales de granja (animales terrestres domésticos destinados a la producción de alimentos), incluidos los animales de tiro. Por consiguiente, el debate se centró en el ganado vacuno y otros bóvidos, los caballos y otros équidos, las ovejas, las cabras, los cerdos y las diversas especies de aves de corral que se crían habitualmente para la producción de carne o huevos. Muchos de los principios resultantes de la reunión deberán aplicarse también a otras cuestiones relacionadas con los animales, como el control de los perros vagabundos, y podrían hacerse extensivos en el futuro al uso y la producción de los animales acuáticos.

RESUMEN

- 1.** Las buenas prácticas de bienestar animal incluyen la prevención y el tratamiento de enfermedades y lesiones; la prevención y atenuación del dolor, el sufrimiento y otros estados negativos, y el suministro de dietas y condiciones de vida que satisfagan las necesidades de los animales y se adapten a su naturaleza.
- 2.** Un gran número de buenas prácticas de bienestar animal tienen múltiples beneficios para las personas y los animales. Al mejorar la salud y productividad de los animales, contribuyen a mantener el suministro de alimentos de quienes producen y utilizan productos de origen animal. Sustentan los medios de vida de los pequeños productores pecuarios y ayudan así forma a preservar la estabilidad de las comunidades rurales. Asimismo pueden contribuir a la inocuidad alimentaria, la salud humana y el bienestar psicológico. Especialmente en aquellas zonas del mundo donde un gran número de personas sufre de pobreza e inanición, es probable que un enfoque sobre el bienestar animal centrado en sus beneficios para las personas encierre las mayores posibilidades de éxito.
- 3.** En el modo de tratar a los animales influyen las creencias y valores sobre su naturaleza e importancia desde un punto de vista ético, creencias y valores que difieren de una cultura a otra. Las culturas se diferencian asimismo en la prioridad que atribuyen a diversos aspectos del bienestar animal, como la asistencia sanitaria básica y la nutrición o la eliminación del dolor y el sufrimiento. La percepción de los animales como “seres sensibles”, respaldada por la ciencia moderna, que está empezando a difundirse gracias a la educación científica y veterinaria, da un nuevo impulso a la salvaguardia del bienestar animal.
- 4.** El estudio científico del bienestar animal es una esfera de investigación multidisciplinar que se inició, en buena medida, en respuesta a preocupaciones relacionadas con el bienestar animal en la producción pecuaria intensiva, si bien sus métodos pueden aplicarse en líneas generales a los problemas de bienestar animal de todos los sistemas de producción y a las cuestiones relativas al sacrificio y transporte de animales en condiciones dignas que se plantean en todo el mundo. Es necesario avanzar en los conocimientos científicos especializados sobre bienestar animal en los países con economías en desarrollo, en parte mediante el establecimiento de asociaciones con los centros especializados existentes.
- 5.** La evaluación científica del bienestar animal es un elemento fundamental en las iniciativas de aplicación de buenas prácticas en este ámbito. Conlleva muchas variables y emplea numerosos criterios. Este tipo de evaluación es especialmente útil cuando el enfoque sistémico trata de determinar las causas de un bienestar animal inferior al óptimo, así como las ocasiones de intervenir satisfactoriamente en todo el sistema o en la entera cadena de producción. La evaluación del bienestar animal deberá contar con la participación de todas las personas implicadas y será un proceso que se proponga comprender los puntos de vista y prácticas tradicionales de los participantes, así como los activos sociales y materiales que pueden aportar para solucionar los problemas relacionados con el bienestar animal.
- 6.** Se han establecido una serie de normas y programas destinados a velar por la implementación de las buenas prácticas de bienestar animal. Entre ellas figuran las siguientes:
 - 1) códigos de aplicación voluntaria en materia de bienestar, a menudo elaborados por las industrias del sector;
 - 2) programas empresariales, frecuentemente empleados por las empresas minoristas o de restauración;
 - 3) programas de diferenciación de productos que permiten a los consumidores realizar compras selectivas;

- 4) legislación de normas;
- 5) acuerdos internacionales suscritos en esta esfera por organizaciones intergubernamentales o en virtud de tratados.

En el ámbito de la promoción del bienestar animal, los diferentes tipos de programas también responden a diversos objetivos políticos y comerciales y tienen diferentes virtudes y carencias. Así, por ejemplo, un enfoque legislativo sólo será eficaz si se destinan suficientes recursos a su administración y cumplimiento. En todas las situaciones es necesario un análisis para determinar qué programas serán más eficaces para promover las buenas prácticas de bienestar animal y de qué manera la ejecución de esos programas podrá beneficiar a los animales y las personas.

- 7.** La creación de la capacidad para la implementación de buenas prácticas de bienestar animal consta de cuatro elementos:
 - 1) educación finalizada a la sensibilización sobre el bienestar animal y a la comprensión de su importancia para una producción pecuaria satisfactoria;
 - 2) compromiso de fomentar la participación activa de las personas que trabajan con animales;
 - 3) capacitación en procedimientos específicos;
 - 4) comunicación entre las diferentes organizaciones internacionales, entre las partes interesadas y las entidades de capacitación y entre los diferentes departamentos gubernamentales, los organismos profesionales y otras organizaciones que se ocupan del bienestar animal. La creación de capacidad debe ser respetuosa de los conocimientos y recursos locales. En lugar de tratar de imponer normas que no pueden aplicarse inmediatamente, deberá promover las aptitudes de los participantes para resolver problemas, de manera que puedan cumplir las normas en el futuro. En última instancia, la realización de las actividades de capacitación estará a cargo de las organizaciones y el personal locales; los conocimientos especializados externos son especialmente útiles para capacitar a futuros formadores.

- 8.** Entre las estrategias que podría emplear la FAO para promover las buenas prácticas de bienestar animal cabe destacar las siguientes:
 - i) La FAO y otras organizaciones de ámbito mundial podrían incluir activamente como elementos básicos de sus proyectos e integrar en ellos, para contribuir a su consecución, otros objetivos como la inocuidad y seguridad alimentaria, la salud humana y animal, la sostenibilidad ambiental, la seguridad en el trabajo, el desarrollo rural, la igualdad de género y la justicia social.
 - ii) A fin de que la creación de capacidad para la implementación de buenas prácticas de bienestar animal resulte eficaz, es necesario que las organizaciones entablen alianzas basadas en un entendimiento común sobre los objetivos, en la aceptación de las funciones complementarias de los distintos agentes y en la coordinación de las iniciativas. La FAO podría cooperar con otras organizaciones, alentando la creación de alianzas entre ellas. Así, por ejemplo:
 - las organizaciones internacionales que se ocupan del bienestar animal, como la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la cual está procediendo a la elaboración de normas sobre bienestar animal de alcance internacional, el desarrollo de estrategias de bienestar animal en determinadas regiones por conducto de sus comisiones regionales, y la individuación de “centros colaboradores” de investigación en materia de bienestar animal;
 - las organizaciones internacionales de productores pecuarios que ostentan el liderazgo de las actividades relacionadas con el bienestar animal en sus respectivos sectores y podrían canalizar las actividades de creación de capacidad de forma que llegaran a los productores locales;

- las organizaciones no gubernamentales (ONG), incluidas las dedicadas al bienestar animal y las de desarrollo, muchas de las cuales ya desempeñan una importante función en la promoción de buenas prácticas de bienestar animal;
 - los gobiernos y las organizaciones multilaterales que prestan apoyo a las actividades de capacitación y sensibilización en materia de bienestar animal;
 - determinadas empresas del sector privado e instituciones financieras que incluyen el bienestar animal en sus programas de responsabilidad social de las empresas.
- iii) Habida cuenta de la creciente vinculación del bienestar animal con el comercio y el acceso a los mercados, la FAO y otros organismos podrían contribuir a la creación de capacidad en los países de menores ingresos para que los productores de dichos países estuvieran en mejores condiciones de participar en el comercio. También es necesaria la creación de capacidad para que los productores pequeños y medianos no se encuentren en desventaja competitiva frente a los productores grandes e industrializados. Ayudar a los pequeños productores a comunicar e intercambiar recursos podría contribuir a mejorar su capacidad de aplicar directrices o normas y a reducir los costos de producción y transporte, y les permitiría comercializar un volumen mayor de productos.

- 9.** No obstante los problemas relacionados con el bienestar animal sean sumamente heterogéneos, hay diversas áreas problemáticas genéricas en todo el mundo, tales como el transporte, especialmente a largas distancias, el sacrificio y el presacrificio, el suministro de piensos adecuados y agua, el manejo de los animales, el sacrificio sanitario y destino de los animales enfermos o de escaso valor comercial, y la cría de animales en condiciones para las cuales no están genéticamente programados. Estas áreas críticas proporcionan puntos de partida lógicos para la evaluación de las necesidades, la creación de capacidad, los materiales de capacitación, los proyectos de investigación y la creación de incentivos. Además, para los agricultores pobres o sin tierra, ganarse la vida satisfactoriamente es a menudo el primer paso para poder proporcionar cuidados adecuados a los animales. En consecuencia, mejorar el bienestar económico de los propietarios de animales de bajos ingresos constituye una prioridad fundamental de las iniciativas de mejora del bienestar animal.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de sus deliberaciones, los expertos formularon las siguientes recomendaciones:

- 1.** La mejora del bienestar de los animales en los sistemas de producción de alimentos puede desempeñar una importante función en la mejora del bienestar de las personas gracias al mayor acceso a alimentos de origen animal, el incremento de los rendimientos económicos generado por el aumento de la productividad pecuaria, la mejora de la eficiencia de los animales de tiro y la reducción de los riesgos para la salud humana debido a las mejoras en la inocuidad alimentaria y la salud animal. La atención al bienestar animal puede reportar particulares beneficios a aquellos países con economías menos desarrolladas gracias a la mejora de la tecnología, el mayor acceso a los mercados y el fomento de la cooperación internacional. Como estrategia inicial para apoyar buenas prácticas de bienestar animal en los países con economías menos desarrolladas, la FAO deberá conceder prioridad a las prácticas de bienestar animal de las que derivan beneficios tanto para las personas como para los animales.
- 2.** Además de los mencionados beneficios prácticos y económicos, la atención al bienestar de los animales puede generar beneficios sociales de mayor alcance. Puede contribuir a propagar una ética del cuidado y puede ser una fuerza de cohesión social en el seno de una familia, una comunidad o un negocio, sin olvidar que las relaciones positivas con los animales son un importante factor determinante tanto del bienestar humano como del animal. Estos beneficios deberán contemplarse en los programas de creación de capacidad.

3. El bienestar de los animales no deberá considerarse de manera aislada sino como una cuestión imbricada en el seno de objetivos socialmente importantes, entre los que cabe destacar la inocuidad y seguridad alimentaria, la salud humana y animal, la sostenibilidad ambiental, la seguridad en el trabajo, el desarrollo rural, la igualdad de género, y la justicia social.
4. Como paso inicial en la consecución de los objetivos de bienestar de los animales, la FAO deberá garantizar que el tema del bienestar animal quede contemplado en todos los programas existentes en ámbitos como la nutrición y la salud animal, el desarrollo pecuario, los medios de vida sostenibles, y las respuestas de emergencia en caso de desastres que tengan relación con los animales.
5. La conducta humana influye significativamente en el bienestar de los animales. En la creación de capacidad para mejorar el bienestar animal, la FAO (y quienes llevan a cabo proyectos patrocinados por la FAO) deberán tratar de comprender a las personas que trabajan con animales e interactuar con ellas, reconocer sus patrones culturales, conocimientos y habilidades, cooperar con ellas en la determinación de medios que sirvan para mejorar el bienestar animal como una manera más idónea de alcanzar sus objetivos, y facilitar sus capacidades de innovación y resolución de problemas.
6. Como planteamiento global, la mejora del bienestar de los animales deberá comenzar por una evaluación de los riesgos y oportunidades en todo el sistema o en la entera cadena de producción y por una determinación de las mejoras que podrían aplicarse en una situación dada. La evaluación deberá incluir una evaluación basada en criterios científicos de las necesidades y el bienestar de los animales, así como una evaluación del riesgo para identificar las causas de un bienestar inferior al óptimo. En muchos casos lo más probable es que el enfoque más efectivo sea un proceso de mejora continua basado en objetivos alcanzables más que en la introducción de procedimientos radicalmente diferentes basados en tecnología y valores importados.
7. En ciertas situaciones, los programas oficiales de garantía de bienestar animal (legislación nacional, acuerdos internacionales y códigos de prácticas internacionales, entre otros) proporcionan valiosas directrices e incentivos para la mejora del bienestar de los animales y pueden facilitar el acceso a determinados mercados. Como parte de la evaluación del riesgo y las oportunidades, la FAO deberá tomar en consideración la posible función y beneficios de dichos programas, así como la creación de capacidad necesaria para facilitar su cumplimiento en aquellos países que así lo deseen.
8. La investigación científica sobre bienestar animal proporciona las pruebas científicas que subyacen a muchas normas y prácticas en materia de bienestar animal. La FAO deberá tomar en consideración la oportunidad de trabajar con centros especializados en ciencias del bienestar animal, a fin de facilitar el acceso de los países miembros a los resultados de la investigación en la materia y fomentar la investigación sobre cuestiones importantes para los países con economías en desarrollo.
9. Numerosos países están manifestando interés por la elaboración y/o revisión de la legislación en materia de bienestar animal, en algunos casos para cumplir con las normas establecidas. La FAO deberá tomar en consideración la oportunidad de trabajar con otras organizaciones, a fin de brindar asesoramiento sobre legislación en materia de bienestar animal a los países miembros que así lo soliciten.

- 10.** No obstante los problemas relacionados con el bienestar de los animales sean sumamente heterogéneos, hay diversas áreas problemáticas que poseen una alta prioridad en numerosos regiones y sistemas de producción. Estas son: transporte, sacrificio (incluido el manejo presacrificio), suministro de alimentos y agua, métodos de manejo y pastoreo de los animales, sacrificio sanitario y destino de los animales enfermos o de escaso valor comercial, y cría de los animales en condiciones para las cuales no están genéticamente programados. Estas áreas críticas proporcionan puntos de partida lógicos para los esfuerzos de creación de capacidad. Además, dado que la pobreza puede limitar drásticamente la capacidad de los propietarios para proporcionar cuidados a los animales, la reducción de la pobreza entre los productores pecuarios constituye una prioridad fundamental para mejorar el bienestar animal.
- 11.** La mejora del bienestar de los animales a nivel mundial requerirá asociaciones estratégicas. En particular, la FAO deberá trabajar en cooperación con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la cual está procediendo a la elaboración de normas internacionales y estrategias regionales en materia de bienestar animal por conducto de sus comisiones regionales, la Organización Mundial de la Salud y otras instituciones comprometidas a nivel internacional. Asimismo deberá trabajar de manera conjunta con instituciones académicas y asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales que se ocupan de bienestar animal y otros ámbitos relacionados, instituciones financieras y el sector privado a fin de facilitar la financiación, la ejecución y la comunicación de iniciativas relacionadas con el bienestar de los animales. La FAO deberá también facilitar la creación de asociaciones entre organizaciones con capacidades complementarias —tales como las organizaciones con capacidad de financiación y las que tienen competencia en capacitación—, cuya cooperación podría contribuir a la implementación de buenas prácticas de bienestar animal.
- 12.** A fin de poner en práctica estas recomendaciones, la FAO deberá identificar y potenciar la capacidad del personal que posee conocimientos especializados en bienestar animal y sus aplicaciones.



El informe de la reunión está disponible en español, inglés y francés en:
www.fao.org/ag/animalwelfare.html

Si desea una copia gratuita, puede ponerse en contacto con:
Daniela.Battaglia@fao.org